



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-000101937 - Designación Profesora Ferreira Centeno

---

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora Ana FERREIRA CENTENO (Leg. N° 47.168) en la Cátedra LENGUA FRANCESA II – Sección Francés-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia del Profesor Sajoza Juric (RD 348/21).

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

*ad referendum del Honorable Consejo Directivo*

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar con carácter interino a la Profesora Ana FERREIRA CENTENO (Leg. 47.168) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra LENGUA FRANCESA II –Sección Francés-, desde el 1 de abril de 2021 hasta el 31 de julio de 2021.

Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar el interesado.

Art. 3°.- La Señora Profesora Ana FERREIRA CENTENO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 4°.- Comunicar y dar forma.